

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 16 de Octubre de 2.008

811/08

Expte. N° 14.068/08

VISTO:

La solicitud de adscripción presentada por el alumno Álvaro Antonio Gutiérrez como Auxiliar Adscrito de Segunda Categoría en la cátedra **Análisis Matemático I** del Plan de Estudio 1999 modificado de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, tareas que desarrollará bajo la supervisión del Profesor responsable de cátedra Ing. Jorge Félix Almazán; teniendo en cuenta que el pedido se ajusta a las condiciones establecidas por el Reglamento de adscripciones a cátedras y tiene la anuencia de la Escuela de Ingeniería Química; atento que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 317/08 se expide favorablemente y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su XIV sesión ordinaria del 8 de Octubre de 2.008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar de acuerdo a los términos de la Res. N° 201-HCD-95 y sus modificatorias, la siguiente adscripción:

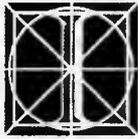
Cátedra : ANALISIS MATEMATICO I  
Docente : Ing. Jorge Félix ALMAZAN  
Adscrito : Sr. Alvaro Antonio GUTIERREZ - DNI N° 30.029.232  
Cargo : Auxiliar Adscrito de 2da. Categoría  
Período : 01/09/08 al 31/08/09

ARTICULO 2°.- Aprobar el **PLAN DE TRABAJO** presentado por el alumno Álvaro Antonio GUTIERREZ, tareas que desarrollará bajo la supervisión del Profesor responsable de la cátedra Ing. Jorge Félix ALMAZAN, según se detalla a continuación:

PLAN DE TRABAJO

El presente plan de trabajo se llevará a cabo desde el 1 de Septiembre de 2008 hasta el 31 de Agosto de 2009 en la cátedra de Análisis Matemático I, perteneciente al Primer Año del Plan de Estudio 1999 de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

Las actividades a desarrollar por el alumno son:



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

811/08

Expte. N° 14.068/08

- Asistir a clases prácticas de la materia en una Comisión.
- Organizar la bibliografía de la cátedra.

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que para que la adscripción pueda ser considerada antecedente académico deberá contar con la resolución aprobatoria reglamentaria de este Cuerpo Colegiado.

*A*  
ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Dirección General de Personal, a la Escuela de Ingeniería Química, a la cátedra, al interesado y siga por las Direcciones Administrativa Académica y Económica a la División Personal y al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

mv.

  
Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA